

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
			Página 1 de 2

ACTA:	83	AÑO:	2023
GRUPO DE TRABAJO:	Coordinación Trabajo Social		
TEMA:	Publicación respuestas Anónimos		

Lugar: Oficina Coordinación de Trabajo Social	Fecha: 02 de octubre de 2023	Hora Inicio: 3:40 p.m. Hora Terminación: 3:50 p.m.
---	------------------------------	---

ASISTENTE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ		ASISTENTE OPCIONAL	
		SI	NO	SI	NO
Norha Lizarazo Camacho	Coordinadora Grupo Trabajo Social	x			
Vicky Gomez	Grupo Trabajo Social	x			
Paula Cabeza	Grupo Trabajo Social	x			

Desarrollo y Conclusiones:

En la oficina de Trabajo Social del Instituto Nacional de Cancerología se reúnen los anteriores firmantes, en donde se constata la publicación en cartelera de la respuesta a queja anónima Numero 1542 recibida en el buzón el día 02/10/2023, con respuesta generada el día 02/10/2023 y publicada en cartelera el 02/10/2023 dando cumplimiento con el lapso de 15 días como lo establece la norma 1755 de 2015.

Como evidencia se adjunta registro fotográfico

Siendo las 3:50 se da por terminada la reunión

Tareas a realizar:

Tema	Tarea	Responsable	Fecha

Elaborado por:

Próxima Reunión:

Firman:

Norha Lizarazo Camacho Coordinadora

Viky Gómez

Paula Cabeza

Norha Lizarazo Camacho

Viky Gómez
Paula Cabeza

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
		Página 2 de 2	

*El consecutivo de las actas inicia en 1 y cada año se inicia nueva numeración, cada grupo (Área Funcional, Comité, Ad Hoc, Proyecto, etc.) debe mantener su consecutivo. Agregue las filas que sean necesarias para asistentes a la reunión y firmas.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. SAL-07150-2023
2023-10-02 10:53:58 a.m.

852205

Radicación relacionada: ENT-13136-2023

Bogotá D.C., 2 de Octubre de 2023

Señor
ANONIMO
OFICINA TRABAJO SOCIAL -CARTELERA
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Queja No 1542

Cordial Saludo.

De acuerdo con su requerimiento, donde manifiesta: "me parece grave como pueden tener tantos pacientes en urgencias con el motor del aire acondicionado, el sistema de ventilación, se denota que esta dañado meses según lo dicen otros usuarios. Esto es una tortura, ellos y ellas no pueden conciliar el sueño están mejor en los pasillos, mas consideración entran enfermos y quieren salir así con este dolor" remitimos la respuesta recibida por parte del servicio de Gaica:

Entendemos su sentir como familiar de un paciente con cáncer, que debe ingresar al servicio de GAICA, el cual es un reto, no solo para el paciente, ustedes como familia y el talento humano.

El servicio de GAICA, tiene un valor social desde lo público, inconmensurable para toda nuestra comunidad, es este, el único servicio de urgencias oncológicas del país, por ende, del distrito, por tal motivo, la sobre ocupación del servicio es un común denominador en el día a día.

Y a pesar de que las condiciones de infraestructura se quedan cortas, le puedo garantizar que la oportunidad diagnóstica y terapéutica que tiene el Instituto para cada uno de sus pacientes es única.

El servicio de Infraestructura trabaja en conjunto a nuestras necesidades y haremos conocer este punto que nos remite.

Nuestro principal objetivo como Institución es ofrecer un trato amable, oportuno, cálido y humanizado; el cual se evidencia en la atención integral hacia nuestros pacientes y sus familiares; queremos expresarles a las personas del área de calidad de nuestra Institución y

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. SAL-07150-2023
2023-10-02 10:53:58 a.m.

a la persona que interpuso la queja, nuestro compromiso de seguir trabajando para mejorar nuestro proceso de atención de pacientes.

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su observación al correo pqrs@cancer.gov.co y pagomez@cancer.gov.co y con gusto le aclararemos sus inquietudes. O podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud).

Atentamente,



Lina María Trujillo Sanchez
Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

Páginas: 2

Anexo:

Nombre anexos:

Elaboró: Paula Andrea Gomez Henao - Coordinadora - Grupo Atención Inmediata al Paciente con cáncer-GAICA
Revisó: Norha Lizarazo Camacho - Coordinadora - Grupo Trabajo Social

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 12 # 9-85 · PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

 @incancerologia

Viky Constanza Gomez Rozo

De: Viky Constanza Gomez Rozo
Enviado el: lunes, 2 de octubre de 2023 11:29 a. m.
Para: Camilo Ernesto Zuluaga Herreno
CC: comunicaciones
Asunto: RV: rta 1542 anonimo
Datos adjuntos: [Untitled].pdf

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	Camilo Ernesto Zuluaga Herreno	Entregado: 2/10/2023 11:29 a. m.
	comunicaciones	Entregado: 2/10/2023 11:29 a. m.

Buenas tardes

Enviamos respuesta anónima requerimiento 1542 servicio atención en gaica, para su conocimiento y tramite pertinente.

Cordialmente:

Nombre: Viky Constanza Gomez Rozo
Cargo: Auxiliar Administrativo
Correo: vgomez@cancer.gov.co
PBX: PBX: (+57) 3905012 Ext: 5162
Calle 1 N° 9 – 85
Bogotá D.C.
www.cancer.gov.co

